

## **El Indecopi reconoce las buenas prácticas de las empresas y entidades públicas a favor del consumidor**

- ✓ **Concurso Ciudadanos al Centro 2022 recibió 100 buenas prácticas, provenientes de 61 organizaciones, en sus cinco categorías a nivel nacional.**

El consumidor es lo primero. Así lo demostraron los 61 postulantes al Concurso Ciudadanos al Centro 2022, quienes participaron con 100 buenas prácticas implementadas en beneficio de los consumidores en el Perú.

Se trata de empresas privadas (incluyéndose a micro y pequeñas empresas) y gremios empresariales, así como entidades públicas, que fueron más allá del cumplimiento de sus obligaciones legales en protección del consumidor a través de distintas iniciativas a favor de la ciudadanía.

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, destacó que “este reconocimiento es un mensaje de aliento para continuar impulsando un comercio solidario y justo, con especial protección de aquellos consumidores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como son las gestantes, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, así como los consumidores de las zonas rurales o en situación de pobreza”.

Asimismo, como novedad de este certamen, se entregaron trofeos al primer puesto de cada categoría, elaborados por el maestro artesano Silvestre Ataucusi Flores de la Casa del Retablo, mediante una serie de retablos ayacuchanos personalizados para el certamen, con el objetivo de rescatar este patrimonio cultural dentro del concepto del evento.

### **Ganadores:**

Este certamen recibió postulaciones de 14 regiones a nivel nacional: Lima (65), Lambayeque (8), Amazonas (6), Cajamarca (4), Cusco (4), Arequipa (3), Callao (2), Loreto (2), Piura (2), Apurímac (1), Huánuco (1), Junín (1), Pasco (1) y Tumbes (1). En la ceremonia, el Indecopi brindó un trofeo y diploma a las mejores experiencias del 1er y 2do lugar de cada uno de los reconocimientos en las cinco categorías: Atención de Reclamos, Mecanismos de Información, Igualdad e Inclusión, Comercio Electrónico, y Responsabilidad Social. Cabe señalar que las iniciativas de los postulantes se clasificaron en tres niveles: Empresas y gremios empresariales, micro y pequeña empresa; y, sector público. Entre las organizaciones premiadas figuran: LG Electronics Peru, Ford Perú, Tiendas EFE – Curacao, Samsung, Restaurante Fitzcarraldo, Latam Airlines, Caja Piura, Osinergmin, Municipalidad de Jesús María, Ministerio de la Producción, la Autoridad de Transporte Urbano - ATU, entre otras.

La premiación se realizó el 24 de noviembre en la sede central del Indecopi, en el marco de los 30 años de aniversario institucional.

### **Resultados de la promoción de las buenas prácticas**

Desde el año 2014 al 2021, se logró reconocer a 489 buenas prácticas, provenientes de 436 organizaciones a nivel nacional; convirtiendo a este certamen en una plataforma



idónea para la promoción de las buenas prácticas a nivel nacional; en beneficio de las y los consumidores.

Lima, 25 de noviembre de 2022

Fotos: <https://www.flickr.com/photos/140570407@N06/albums/72177720303963050>